

**SOLICITUD DE DICTÁMEN TÉCNICO DE AUTORIZACIÓN**

Es imprescindible que este documento, una vez tramitada la solicitud, acompañe siempre a la copia de la Propuesta de Autorización del solicitante, y esté en posesión de las personas que realicen la ocupación de la vía pública\*.

**1.-DATOS DEL SOLICITANTE-INTERESADO**

Nombre o Razón Social										
NIF										
Dirección								Nº		
Portal		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Local
Localidad										
Provincia								Código Postal		
Teléfonos										
Correo electrónico										

**2.-DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL (Cumplimente solo en caso de actuar a través de representante)**

Nombre								NIF		
Dirección								Nº		
Portal		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Local
Localidad										
Provincia								Código Postal		
Teléfonos										
Correo electrónico										

**3.-DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN**

● ÚNICAMENTE PARA PERSONAS FÍSICAS (Rellenar solo en el caso que sea distinta a la del solicitante)

Dirección								Nº		
Portal		Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Local
Localidad										
Provincia								Código Postal		

**4.-FORMA PREFERENTE DE CONTACTO**

<input type="checkbox"/>	Teléfono	
<input type="checkbox"/>	Correo electrónico	

**5.- OCUPACIÓN DE CORTA DURACIÓN DE VÍA PÚBLICA CON MAQUINARIA, MATERIALES DE OBRA O ANDAMIOS**

El presente documento, una vez autorizado por los servicios técnicos municipales, es necesario para poder tramitar la autorización que a continuación se describe, junto con sus características técnicas a efectos de liquidación y control de la ocupación.

Ubicación de la reserva		
Titular		NIF / CIF

**6. DATOS A EFECTOS DE LIQUIDACIÓN**

Fecha de inicio de la ocupación	Tipo de ocupación		
Grúa elevadora, bombas de hormigón y otras ocupaciones asociadas a cualquier actividad en vía pública (incluido mudanzas y contenedores en zona de NO aparcamiento), por m2/día		m <sup>2</sup>	días
Andamios, por m2/mes o fracción		m <sup>2</sup>	meses

Alcobendas, a        de        de

Firma del solicitante/interesado

Fdo. 

Consignar nombre, NIF y en el caso de empresas, cargo (representante legal, autorizado, etc.)

**CONDICIONES GENERALES**

En caso de ocupar zona de aparcamiento, El interesado debe señalar el espacio concedido con placas de prohibido aparcamiento normalizadas (modelo R-308, con una leyenda en la que conste los días reservados y margen horario de dicha reserva y cinta de baliza a dos metros de altura siempre que sea posible y lo facilite el mobiliario urbano). La placa deberá ser aportada por el solicitante.

Esta señalización debe hacerse con 48 horas de antelación a la ocupación, avisando a la Policía Local (Teléfonos: 916544121 y 914904070) para que levante acta y poder actuar en caso de ser necesaria la actuación de la Grúa Municipal para la retirada de vehículos estacionados en el lugar de la ocupación.

A la Policía Local o a la inspección municipal, se deberá mostrar este documento con el dictamen favorable y la propuesta de autorización que se obtendrá al realizar el trámite habilitado.

7. A CUMPLIMENTAR POR EL AYUNTAMIENTO	
<b>CONDICIONES PARTICULARES</b>	
<b>DICTAMEN SERVICIOS TÉCNICOS</b>	
Favorable*	Desfavorable
Motivo denegación:	
Firma del técnico municipal:	

\* El presente dictamen carece de validez si no está acompañado del correspondiente justificante del pago de tasas

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS (REGLAMENTO EUROPEO 2016/679 de 27 abril de 2016)	
<b>Responsable:</b>	DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD
<b>Finalidad:</b>	Gestión de autorizaciones e incidencias en la vía pública.
<b>Legitimación:</b>	Cumplimiento de una obligación legal del responsable del tratamiento.
<b>Destinatarios:</b>	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
<b>Derechos:</b>	De acceso, rectificación, supresión, así como otros derechos, según se explica en la información adicional.
<b>Más información:</b>	Apartado "Aquí Protegemos tus Datos" de la web municipal: <a href="http://www.alcobendas.org">www.alcobendas.org</a>